



COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA	
PRESENTADO A LAS	11:25 HORAS
DEL DÍA	12 FEB. 2020
REGISTRO GENERAL DE ENMIENDAS PARLAMENTARIAS	
N.º	3242

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Diego Figuera Alvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 206.2 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar en folio adjunto, **ENMIENDA** a la **PROPOSICIÓN NO DE LEY 132(XI)19** del Grupo Parlamentario Socialista, para ser debatida y votada en la instancia parlamentaria que proceda.

Madrid, 12 de febrero de 2020

Pablo Gómez Perpinyà
Portavoz

Diego Figuera Alvarez
Diputado

ENMIENDA nº 2 de modificación:

En el párrafo dos donde pone:

1. Elaborar un Plan Estratégico en 2020 que recoja una serie de medidas que favorezcan la situación de las personas mayores que sufren la "soledad no deseada", con las especificaciones que se relacionan.

Debe poner:

1. Elaborar un Plan Estratégico que recoja una serie de medidas para prevenir y mejorar la situación de las personas mayores de edad que sufren la "soledad no deseada", con las especificaciones que se relacionan.